## Juegos Nacionales CONADE Etapas Clasificatorias de Rodeo CONVOCATORIA





La Asociación Estatal de Rodeo de Guanajuato A.C., con los avales de la Federación Mexicana de Rodeo, A.C. (FMR) y la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), convoca a los deportistas de Rodeo de las Categorías **JUVENILES**, que radican en el Estado de Guanajuato, a las etapas clasificatorias para integrar el selectivo de Rodeo que por Guanajuato participara en los Juegos Nacionales CONADE 2024.

## BASES

**Etapas:** Serán 3 etapas cuyos resultados serán acumulados para integrar el selectivo con los deportistas mejor ubicados en la estadística correspondiente sumando las 3 etapas.

ETAPA	LUGAR	FECHA y HORA
1	2do Festival Internacional de la Mujer a Caballo. Apaseo el Grande, Gto (DISCIPLINAS DE TIEMPO)	Domingo 17 de marzo de 2024 3:30 PM
ı	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE JINETEO)	Viernes 5 de abril 12:00 del día
2	Rancho Rincón de la Esperanza. Camino a San José el Nuevo Rincón de Tamayo, Celaya, Gto. (DISCIPLINAS DE TIEMPO)	Domingo 31 de marzo de 2024 11:00 AM
2	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE JINETEO)	Domingo 7 de abril 2024 3:00 PM
	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE TIEMPO)	Sábado 6 de abril de 2024 2:00 PM
3	Arena de Rodeo Velaría de la Feria; León Gto. Festival el Caballo y su Mundo 2024 (DISCIPLINAS DE JINETEO)	Domingo 7 de abril de 2024 8:00 PM

**Inscripciones:** Sin costo, el registro de participantes será por medio de mensaje WhatsApp al número 477 3936903 con Laura Saavedra, enviando la siguiente información: Nombre completo del participante, CURP, Disciplina y Categoría. Fecha Límite de Inscripción, tres días antes de cada fecha establecida para las disciplinas de Tiempo.

**Elegibilidad:** Solo podrán competir jóvenes con residencia en el Estado de Guanajuato y que de conformidad con el Reglamento Deportivo de la FMR numeral 1.11.1 incisos b) y c) son clasificados en las categorías Juvenil Menor y Juvenil Mayor, con experiencia en la disciplina que desean competir. En caso requerido deberán presentar documento oficial para comprobar edad y residencia.

**Seguro de Accidentes:** Es muy recomendable tener cobertura de servicios médicos en caso de accidente, ya sea por medio de compañía de seguros, o cualquier otra institución pública o privada. Invariablemente todo concursante deberá presentar carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor.

## Juegos Nacionales CONADE Etapas Clasificatorias de Rodeo CONVOCATORIA





**Jueces:** La AERG designara a los integrantes del equipo de jueces oficiales que sancionaran las competencias, aplicando el Reglamento Deportivo FMR vigente.

## Disciplinas en Competencia:

JUVENIL MENOR	RAMA
CARRERA DE BARRILES	FE
CARRERA ENTRE POLOS	EMENII
AMARRE DE CHIVA	IL
AMARRE DE CHIVA	VARONI
JINETEO DE TORETES	ONIL

JUVENIL MAYOR	RAMA
CARRERA DE BARRILES	Е
CARRERA ENTRE POLOS	FEMENIL
AMARRE DE CHIVA	=
JINETEO DE TORO	VARONII
	ONIL

Rondas: 1 Ronda por etapa en todas las disciplinas.

**Estadística:** Los resultados de cada etapa serán registrados en la estadística del selectivo, aplicando lo dispuesto en los numerales 1.13.4 del Reglamento Deportivo FMR, considerando:

- a) Puntos por participación calificada entre las mejores, aplicando la tabla 1.13.A a los mejor calificados.
- b) Puntos de asistencia y efectividad, en cada etapa.

**Integración del Selectivo Estatal:** Para integrar el selectivo estatal, serán seleccionados los concursantes de cada disciplina, categoría y rama que resulten mejor ubicados en la estadística, considerando lo siguiente:

- a) Por normatividad de la CONADE, no son elegibles los y las jóvenes que hayan representado a otra Entidad en los Juegos Nacionales CONADE 2023.
- b) Será requisito haber participado en al menos 2 de las etapas clasificatorias y tener al menos una participación reglamentariamente calificada.
- c) En las disciplinas Jineteo de toretes y Jineteo de toros, el número máximo de seleccionados por rama por categoría serán 3 concursantes.
- d) En las disciplinas Amarre de chiva, Carrera entre polos y Carrera de barriles, el número máximo de seleccionados por rama por categoría serán 4 concursantes.
- e) De ser necesario un desempate, se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.13.5 del reglamento FMR.
- f) Si un seleccionado no puede acudir a los juegos nacionales, su lugar podrá ser ocupado por el siguiente concursante de la estadística que esté disponible, siempre y cuando el cambio se pueda hacer en los tiempos establecidos en la convocatoria o anexo técnico correspondiente.

**Reconocimiento para Circuito Estatal:** los resultados de estas etapas eliminatorias serán registrados en la estadística del Circuito Estatal, considerando a los y las concursantes que cumplan los requisitos reglamentados por la AERG.

**Transitorio:** Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la AERG, y en los casos que sean necesario serán tomadas en cuenta las indicaciones de la FMR y/o el CODE de Guanajuato

**ATENTAMENTE** 

"Cabalgando Juntos Hacia la Excelencia"

LAURA MÓNICA SAAVEDRA SILVA PRESIDENTE AERG



GUILLERMO A. HERRERA CORONA
PRESIDENTE FMR (AVAL)

